

APROBACIÓN DEL GASTO Y ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO AL ADJUDICATARIO/A

Como último acto de la fase de adjudicación del contrato, se realiza la notificación de la aprobación del gasto y de la adjudicación del contrato al contratista, cuya firma de aceptación por su parte supondrá en la práctica la formalización del contrato, tal y como establece el artículo 159.6.g de la LCSP.

Se ha recibido la documentación siguiente aportada en formato PDF por RBC INST.PROTECCION CONTRA INCENDIOS E INTRUSION S.L. (en adelante RBC), que se incorpora al expediente de contratación:

- 00782CERT012024 (4) (al corriente de pago con la Seg. Soc.)
- CDO. AEAT RBC Vto. 250108 (5) (al corriente de pago con AEAT)
- DECLARACION RESPONSABLE CONTRATO SOCIAL
- DECLARACION RESPONSABLE DERECHOS OBLIGACIONES
- DECLARACION RESPONSABLE OBLIGACIONES ESENCIALES
- Escritura original_RBC Instalaciones
- METODOLOGIA TRABAJO
- NIF -TARJETA IDENT.FISCAL
- RBC también informa, a través de correo electrónico firmado por su responsable Myriam Belloch e incorporado al expediente con el código 0036-2024-10, de que es una empresa con menos de 50 trabajadores/as, y por tanto se le exime de presentar los documentos del apartado a y b del punto 26 de la Memoria administrativa de ejecución del contrato.

Revisada y comprobada la documentación anterior, la unidad gestora informa que la empresa RBC ha cumplido con el procedimiento establecido, con los criterios de selección y ha aportado la documentación justificativa en tiempo y forma y, por tanto, es la oferta recibida más ventajosa para la realización del objeto del contrato.

Toda la documentación que compone el expediente de contratación 0036-2024, además de la documentación aportada por RBC, constituye el contrato.

Una vez firmado este documento por el Órgano de Contratación de CEMEF SLU MP (Gerencia) y por la empresa adjudicataria, el contrato estará formalizado y se procederá a dar conocimiento de ello al resto de partes interesadas y otras empresas participantes.

<i>Unidad gestora</i>	<i>Órgano de contratación</i>	<i>Aceptación</i>
<i>Resp. Administración y RR.HH. CEMEF, S.L.U. M.P.</i>	<i>Gerencia CEMEF, S.L.U. M.P.</i>	<i>Dña. Myriam Belloch García RBC</i>